



VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
12/10/2022
ACTA

1. En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 09:00 horas, Sr. Concejal Presidente del Concejo Municipal, Don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

| | |
|----------------|----------------------------|
| SR. ALCALDE | DON ARMANDO FLORES JIMENEZ |
| SR. CONCEJAL | DON ARTEMIO TRIGOS GODOY |
| SRA. CONCEJALA | DEISY SAAVEDRA CARVAJAL |
| SRA. CONCEJAL | FERNANDA GALEB CORTÉS |
| SR. CONCEJAL | DON HUGO IRIARTE ÓRDENES |
| SR. CONCEJAL | DON HUGO PAEZ SUAREZ |
| SR. CONCEJAL | DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ |

TABLA

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. MEDALLA AMBROSIO OHIGGINS
3. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°28 DEL 2022
4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°32-33 DAF.
5. SITUACIÓN ROTURAS DE PAVIMENTOS
6. GESTIONES Y FUNCIONES ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE ATACAMA (ARMA)
7. CUENTA DE COMISIONES
8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
9. PUNTOS VARIOS

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Sr. Alcalde saluda a todas y todos los presentes, da la bienvenida a esta sesión de concejo ordinaria N°28 de 2022.

2. MEDALLA AMBROSIO OHIGGINS:

Sr. Alcalde expresa que, para este año, se podría destacar a 4 personas con la medalla Ambrosio O'Higgins, sugiere a los concejales y concejalas que presenten nombres con trascendencia o legado que se quiera destacar.

- 1.- ABDON BARAQUI
- 2.- GLORIA LUZ BRICEÑO
- 3.- KATTIA CAMPANETTI
- 4.- GUIDO DIAZ
- 5.- WILSON GARROTE
- 6.- HILDA VALDIVIA ARDILES
- 7.- HERNAN MANDIOLA MORALES

Concejal Sr. Artemio Trigos propone al músico Sr. Pedro Bugueño, quien ha obtenido premios a nivel nacional, músico por muchos años.

Concejal Sr. Hugo Iriarte al Sr. Kenny Rabanal, músico reconocido a nivel nacional, además es un gran compositor.



Concejal Sr. Luis Valderrama propone al Sr. Hernán Mandiola, funcionario de la municipalidad en la Dirección de Medio Ambiente, por su entrega en su labor, llegada con las organizaciones sociales y la comunidad.

Sr. Alcalde expresa que también hay que proponer nombres de mujeres, puede ser alguien del área de la salud pública.

Concejala Sra. Deisy Saavedra propone a la Agrupación Folclórica Pacul, por su trabajo en la comunidad, el apoyo a las organizaciones sociales, además ha representado a Vallenar a nivel nacional.

Sr. Alcalde sugiere al Sr. Guido Díaz, Vallenarino, gran luchador por los Derechos Humanos, creador del Comité de Cesantes en Vallenar, hermano de detenido desaparecido.

Sr. Alcalde, concejales y concejalas definen que sean cinco las personas homenajeadas en este nuevo aniversario de la ciudad, detalladas a continuación:

1. **AGRUPACIÓN FOLCLORICO PACUL**, en reconocimiento a su trayectoria en la Música, en su acompañamiento y difusión de la Cultura, **"Grupo emblemático que se ha dedicado a cultivar, promover y perfeccionar el Folclor"**.

2. Sra. **MIRIAM CAMPILAY PASTEN**, profesional de la Salud Pública, en reconocimiento por su trayectoria como destacada Nutricionista de profesión, servidora pública de vocación, con más de 40 años al Servicio de la Salud, Vallenarina, ha visto pasar a decenas de generaciones de niños y niñas que acudían a las antiguas postas a realizarse su control de Niño sano con ella, hoy, esos jóvenes y adultos, convertidos en profesionales la reconocen, agradecen y manifiestan su cariño y admiración.

Formadora de otros tantos profesionales de la salud, creyente fervorosa del modelo de salud familiar, supo ser parte de la transición de la antigua a la nueva Atención Primaria de Salud Municipal.

Pionera de la promoción de la salud en Vallenar, e impulsora de la modernización de la Salud Rural, en su querido Domeyko, Cachiyuyo e Incahuasi, entregándole la dignidad que los habitantes de dichas localidades debían encontrar en sus atenciones de salud.

3. Sr. **HERNAN MANDIOLA MORALES**, en reconocimiento por el trabajo realizado por más de 37 años al Servicio Municipal, servidor público de vocación, donde no solo presto servicios a la comunidad, sino también su desempeño tuvo alto impacto dentro de esta Municipalidad, demostrando compromiso en cada una de las tareas, gracias a su arduo trabajo, alcanzando las metas encomendadas, **"hoy recibe este reconocimiento por el gran esfuerzo realizado durante estos años transformando su labor en Servicio genuino"**.

4. Sr. **GUIDO DIAZ SILVA**, en reconocimiento por su intensa lucha de los Derechos Humanos en los tiempos de crisis de la alta cesantía, fundador del Sindicato de la Construcción de la comuna de Vallenar, lideró comité de cesantes de nuestra comuna, ejemplo Nacional para otras comunas, donde se generaron programas de empleo. **"Actualmente sigue en la lucha por los Derechos Humanos"**.

5. Srta. **JOSEFA CAMPOS BARRAZA**, en reconocimiento por su distinguida trayectoria en el deporte de Patinaje Artístico, ganando el Primer lugar en "Competencia de Patinaje Artístico Categoría Promoción Infantil en Campeonato Internacional Américas Cup Roller Skating, realizado en Orlando, Florida", **combinación perfecta entre Arte y Deporte, demostrando que la constancia se traduce en resultados.**



3. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°28 DEL 2022:

Se aprueba el acta ordinaria N°27, sin objeción.

4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°32-33 DAF:

Srta. Teresa Illanes, Directora Daf (S), expresa que estas modificaciones presupuestarias es la N°31, una suplementación por mayores ingresos y la N°33 es la Prolongación de Avda. Matta.

Modificación presupuestaria N°33, Don Rodrigo Ocaranza expresa que es para el estudio de ingeniería del proyecto de prolongación de Avda. Matta, esto fue aprobado por concejo en la sesión ordinaria N°16, de fecha 01 de Junio del presente año, con el acuerdo N°84, para complementar los recursos para adjudicar el proceso de licitación, cabe señalar que este monto no se paga completo este año, se utiliza sólo una parte que es para aprobar la licitación.

Concejales Sr. Luis Valderrama consulta cuanto es el tiempo de demora, para actualizar estos estudios y empezar el proceso de licitación.

Don Rodrigo Ocaranza expresa que este estudio esta propuesto entre seis meses y un año aproximadamente, existe una etapa intermedia que se refiere a la matriz del diseño, este estudio no considera el impacto ambiental, la revisión del proyecto va por etapas con los organismos correspondientes, se realizará un cronograma para llevar a cabo el trabajo de Puentes.

Concejales Sr. Hugo Páez expresa una duda en la Providencia N°32, respecto a traspaso y devoluciones que habla de consultorías varias, manifiesta claridad del estudio de ingeniería del proyecto, solicita a la directora Daf, aclarar ese punto.

Srta. Teresa Illanes respecto a devoluciones se refiere cuando los contribuyentes cancelan dos veces algún permiso como, por ejemplo, el permiso de circulación, lo hacen de manera personal y online y la consultoría de este proyecto de Avda. Matta, porque no es una obra, es una consultoría.

Acuerdo N°209

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria TRASPASO por M\$72,000. - Providencia N°32 Dirección de Administración y Finanzas.

Acuerdo N°210

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria SUPLEMENTACIÓN por M\$283,888. -Providencia N°33 Dirección de Administración y Finanzas

Actualización Estudio de Ingeniería:

Sr. Alcalde expresa que este estudio se hizo hace unos años atrás, se duplicó el parque automotriz, por lo tanto, el estudio esta desactualizado, razón por la cual hay que hacer de nuevo el estudio.

Firma Convenio Colaboración:

Sr. Alcalde expresa que se firmó un convenio de colaboración donde se establece que estos recursos son postulados a un F.N.D.R.

Declaración de Impacto Ambiental:

Sr. Alcalde expresa que con este estudio la consultoría con un diseño tipo, todos los antecedentes recopilados del proyecto, recién se puede hacer una evaluación, por esa razón se someten a concejo estas modificaciones, para su aprobación o rechazo.

Concejales y Concejales están de acuerdo y aprueban por unanimidad las dos modificaciones presentadas al concejo.



5.SITUACIÓN ROTURAS DE PAVIMENTOS:

Se presenta el Sr. Felipe Irigoyen Jefe de Proyectos, Vladimir Cortés, Inspector de la Dirección de Obras más el Director de Tránsito (S), Don Cristian Zuleta Moreno, funcionarios que van a dar a conocer respecto las roturas de pavimentos, mantención o reparación de las calles.

Reparación de Pavimentos:

Sr. Felipe Irigoyen expresa que hay dos elementos en estado de las calles en Vallenar, producto del uso y reparación de los hoyos en las calles, esto se hace con asfalto en frío, son reparaciones provisorias a la espera de un proyecto definitivo.

Trabajos Empresa Nueva Atacama:

Sr. Felipe Irigoyen expresa que se realizan reuniones de coordinación con la empresa para los trabajos que realizan para arreglos del alcantarillado o tuberías de la red de agua potable, por lo tanto, la empresa sabe cómo debe hacer estas reparaciones y los protocolos que deben cumplir.

Sr. Vladimir Cortés expresa que el tema del trabajo de esta empresa Nueva Atacama siempre ha sido complicado, en el sentido que se hacen reuniones de coordinación con la empresa, pero no cumple los compromisos de tiempos de espera en las intervenciones que realizan, en trabajos de emergencia o en alcantarillado que ya cumplió su vida útil, se sacan infracciones a la empresa por la ley sanitaria de uso público por incumplimiento, hay reclamos de la comunidad, no dejan el pavimento bien terminado, dejan escombros en la calle etc.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta por trabajos realizados en la calle Serrano con Colchagua y Brasil.

Sr. Felipe Irigoyen expresa que las fiscalizaciones, certificación y la recepción de estos trabajos son del SERVIU, a ellos les corresponde fiscalizar estos trabajos.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si tienen un catastro en la categoría de eventos, por deterioro del pavimento por lluvias.

Sr. Felipe Irigoyen expresa que si tienen un catastro para reparaciones provisorias, pero ya hay 13 prioridades para una reparación definitiva, explica que el pavimento de asfalto no tiene mucha durabilidad en el tiempo, es mejor trabajarlo con hormigón es más durable, por tal razón se hacen las coordinaciones con la empresa sanitaria antes de realizar estos proyectos, para que realicen todos los arreglos que tengan que hacer respecto a las redes de agua, con la finalidad de que después no rompan o intervengan los pavimentos recién reparados.

Director de Tránsito (s), Don Cristian Zuleta expresa que se hizo un catastro, un levantamiento en terreno de hoyos en las calles, Secpla se encarga de desarrollar los proyectos.

Intervención en la Vía Pública:

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que en el centro han intervenido las calles tres veces y quedan en pésimas condiciones, trabajan en cualquier horario, la empresa deja piedrecillas que provocan daños a los vehículos, Concejal consulta si hay un daño mayor, quien es responsable, por estos trabajos a medio terminar, dejando escombros, restos de material que pueden provocar un accidente.

Sr. Vladimir Cortés expresa que la empresa sanitaria es responsable de los trabajos en la vía pública.

Horarios de Intervención en la Vía Pública:

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta cual es el horario de los trabajos de la empresa Nueva Atacama, para las intervenciones en la vía pública.

Sr. Vladimir Cortés expresa que la empresa no tiene horario definido porque estos trabajos son de emergencia.



Concejal Sr. Hugo Páez expresa que esta empresa realiza malos trabajos, instalaciones que ya cumplieron su vida útil, solicita oficiar a la superintendencia, para que hagan una fiscalización real a quien corresponda.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta estar de acuerdo con su colega, expresa que hay que oficiar a la superintendencia o a quien corresponda, al MINVU, y nosotros como concejales y concejalas tenemos que asumir nuestra responsabilidad de fiscalizar, además la comunidad debe saber que no todo es culpa del municipio.

Concejal Sr. Artemio Trigós consulta si el pavimento se va a romper nuevamente ahora que se están haciendo estas reparaciones.

Sr. Vladimir Cortés expresa que la próxima semana se realizará la reparación de un colector de agua, y después el trabajo de reparación de pavimento.

Director de Tránsito (s), Don Cristian Zuleta expresa que vienen proyectos de conservación vial, pero antes se coordina con la empresa, para que realicen todos los trabajos de renovación de redes de agua en las calles, para después ejecutar el proyecto por SECPLA.

Sr. Alcalde expresa que hay que oficiar a la superintendencia de Atacama, está de acuerdo que el concejo fiscalice estos trabajos, sugiere tener un representante del concejo en estas reuniones de coordinación con la empresa y las unidades municipales.

6. GESTIONES Y FUNCIONES ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE ATACAMA (ARMA):

Sr. Alcalde presenta al Director ejecutivo de la Asociación Regional de Municipios de Atacama Sr. Wilson Wastavino y a la Srta. Paulina Ardiles, Secretaria de la Asociación, que vienen a dar a conocer las gestiones realizadas durante este año 2022, en el ARMA.

Sr. Wilson Wastavino expresa que la Asociación de Municipios, renovó su directorio, además ha realizado varias gestiones en las distintas iniciativas de proyectos de los municipios de Atacama, vinculando la oferta local de líneas de financiamiento, respecto a las demandas sociales de la Región.

1. Renovación de Directiva ARMA:

El directorio queda conformado con integrantes de distintos municipios de la región de Atacama, liderado como Presidente el Alcalde de Freirina, Don César Orellana.

2. Firmas de Convenios:

Sr. Wilson Wastavino expresa que se han firmado diferentes convenios en beneficio de la Asociación, universidades, institutos, Sercotec Y Otras Municipios del País.

1. UDA: programa formación de dirigentes sociales, se realizó en provincia de Copiapó, ahora se realizará en la provincia de Huasco y Chañaral, tendremos capacitaciones para los concejales y concejalas y además prácticas para de asistencias técnicas.

2. IPLAXEC: Obtención de títulos técnicos y profesionales, ley de plantas municipales, más de 100 funcionarios han ingresado a estudiar desde el inicio del convenio.

3. CCHC: Estudio relación Erda- Pladecos, Escombreras, Dom en línea

4. Sercotec: Centro de Negocios, Comisión Fílmica, Municipios Film Friendly Municipalidad de Pucón (pendiente de firma).

PROYECTOS EN EJECUCIÓN ARMA:

Sr. Wilson Wastavino expresa que se han firmados convenios con los distintos organismos para llevar a cabo los proyectos presentados por el ARMA, SUBDERE, DOH, para el mejoramiento del Sistema de Agua Potable, GORE-ARMA, Programas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, están pendiente el reembolso de la 2º cuota para el pago de continuación y finalización de estos proyectos.



Encuentros y Jornadas de Trabajo:

Sr. Wilson Wastavino expresa que se han realizado Encuentros Comunales e Intercomunales, con las autoridades del país, para coordinación y apoyo a los proyectos presentados por la Asociación Regional de Municipios, en beneficios de las comunas.

Formulación de Nuevos Proyectos:

Sr. Wilson Wastavino expresa que se presentarán nuevos proyectos donde está la comuna de Vallenar, con la Reposición del Alumbrado Público (R-S ONG), Construcción del Terminal Agropecuario (R-S ONG), para la región hay otros proyectos.

Deudas de Cuotas de los Municipios:

Sr. Wilson Wastavino expresa que se acuerda dar un perdonazo respecto a las deudas anteriores por concepto de cuotas de pago a la Asociación, el valor de esta cuota era \$500.000, desde el mes de Octubre del presente año, aumentaría el valor a \$800.000, todos los participantes de esa reunión estuvieron de acuerdo quedando establecida en el acta correspondiente.

Sr. Alcalde expresa estar de acuerdo, respecto al aumento de la cuota desde Octubre a Diciembre.

Concejala Sra. Deisy Saavedra agradece la exposición del ARMA, considera relevante fortalecerlos como comuna. Aprueba este aumento de la cuota a cancelar.

Concejala Sr. Hugo Iriarte expresa estar de acuerdo con este aumento de la cuota, por lo tanto, aprueba

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que, respecto al proyecto del Royalty, siente que no hay ningún avance, ARMA, no tiene recursos para una investigación científica, manifiesta estar de acuerdo con el aumento de esta cuota y aprueba.

Concejal Sr. Artemio Trigos manifiesta estar de acuerdo con este aumento de la cuota del ARMA, y aprueba.

Concejal Sr. Luis Valderrama expresa que Royalty, el Casino genera la instancia de red de apoyo y si Vallenar se beneficia está de acuerdo con el aumento de esta cuota, por lo tanto, aprueba.

Concejala Srta. Fernanda Galeb solicita una reunión para más antecedente respecto al tema, pero está de acuerdo en aprobar el aumento de esta cuota.

Sr. Alcalde solicita al Sr. Wilson Wastavino una reunión de trabajo más detallada.

Sr. Wilson Wastavino expresa que tienen la mejor disposición para realizar una mesa de trabajo cuando dispongan.

Sra. Cécica Medina Directora de Control sugiere pedir un certificado de disponibilidad presupuestaria, para el acuerdo de cancelar el aumento de esta cuota al ARMA.

Srta. Paulina Ardiles expresa que esta el wassapp, el número de la oficina, para cualquier información que necesiten, además informa que en Freirina tendrán una capacitación e invita al presidente del concejo, concejales y concejalas a participar.

7. CUENTA DE COMISIONES:

En esta sesión de concejo ordinario no hay cuenta de comisiones.

8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

Cuota Extraordinaria ARMA:

1.Ord.Nº345: Asociación regional de Municipios, solicita un aporte de \$800 mil pesos, como cuota extraordinaria para el pago de una auditoría de un proyecto del ARMA.

El Director Ejecutivo del ARMA expresa que ya no es necesario.



Junta de Vecinos La Posada:

Carta: Solicita aporte para actividad de plato único y reunir fondos para la organización.

Concejales y Concejales aprueban

Acuerdo N°211

Por unanimidad de los presentes, se acuerda aportar la suma de \$45.000. - (Cuarenta y cinco mil pesos) a la Junta de Vecinos La Posada, representada por su presidenta la Sra. Griselda Álvarez Flores, para solventar en parte el gasto de insumos para un plato único con el fin de reunir recursos, para la organización.

Junta de Vecinos La Posada:

Prov.N°2735: Solicita aporte para esterilización para las mascotas del sector.

Sr. Alcalde expresa que viene un segundo programa de esterilización para 1000 mascotas, por lo tanto, se coordinará con la Junta del sector.

Junta de Vecinos N° 11, Chañar Blanco:

Prov.N°2697: Solicita un mapa o plano del sector Chañar Blanco, donde se destaquen los caminos, senderos peatonales y otros con el fin de postular a proyecto de la organización.

Sr. Alcalde expresa que se oficie a la Secpla solicitando un informe con copia al concejo

Junta de Vecinos Sargento Aldea:

Prov.N°2740: Solicita fiscalización, por problemas y desordenes en la vía pública por un local de FORCAPRECA.

Sr. Alcalde expresa que hay que oficiar a la comisión que preside el concejal Hugo Iriarte, Dideco, Rentas, Seguridad Pública y a carabineros.

Informe Contraloría:

Inf.N°E262725/2022: Informa de situación del Relleno Sanitario, Organismo del estado en su condición de deudores, hay plazo para dar respuesta de 20 días hábiles.

Sr. Alcalde expresa que hay oficiar a Jurídico con copia al concejo.

Capacitaciones Concejales y Concejales:

Invitación ARMA: Programación a capacitaciones para los Alcaldes, concejales y concejalas a la ciudad de Osorno.

Sr. Alcalde expresa que la Comisión Solidez Institucional, (Concejal Hugo Iriarte), haga las coordinaciones con la DAF, para la disponibilidad de los recursos.

Cine Municipal:

Informe N°156 Jurídico: Da respuesta a solicitud del concejo respecto al funcionamiento del ex cine municipal, informa que su funcionamiento es a través de un contrato por un año, prorrogable, cancelando los gastos básicos del lugar.

Artesanos Productores:

Los Artesanos y productores solicitan autorización para instalarse desde el mes de Septiembre a Diciembre en la ex Escuela N°1.

Sr. Alcalde expresa que hay que oficiar a Fomento Productivo para que informe al concejo que está realizando al respecto, porque hay varios interesados en hacer uso de distintos sectores de la ciudad, para comercializar sus productos.

Sindicato de Ferias Libre:

Solicita autorización para trabajar en la Plaza Ambrosio O'Higgins, la calle Vallejo entre Serrano y Plaza, calle Prat entre Plaza y San Ambrosio, desde el 12 de Octubre a 24 de Diciembre de 8:00 a 24:00 horas.

Sr. Alcalde sugiere revisar todo en conjunto con Inspección, Dideco, Rentas, Daf, Tránsito en una reunión de trabajo, para abordar el tema de las ferias navideñas.



Concejales y Concejales están de acuerdo

Programación Actividades Mes de Aniversario:

Director Dideco, Sr. César Zarricueta hace entrega del Programa de las actividades de este nuevo aniversario de la ciudad.

Concejales y Concejales toman conocimiento.

9.PUNTOS VARIOS:

Alumbrado Público.

Concejal Sr. Artemio Trigos solicita oficiar al departamento eléctrico, para informar que en la Villa Ballenar, el alumbrado público en la plazoleta del sector y en calle Tulio Bagnara con calle Prat, las luces están encendidas día y noche, el concejal manifiesta que este es un gasto que se puede evitar.

Sr. Alcalde expresa que se oficie al departamento de Medio Ambiente.

Construcción Nuevo Cementerio:

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que en el concejo pasado expuso un punto del cementerio nuevo, expresa que no le quedó claro, la inversión del proyecto original de cinco mil millones de pesos, el aumento de 8 mil millones de pesos y fracción, no tengo claro si se aprobó un "diseño con observaciones" o un "diseño mal hecho", al aprobar los recursos para el proyecto, debe haber claridad, para todas las partes, la duda es porque no se detectó antes, solicita aclarar ese punto.

Sr. Alcalde expresa que se acoge la observación, solicita oficiar a Secpla para que envíe un informe al respecto.

Proceso de Licitación:

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si la licitación del proyecto ya está subida al portal o está pendiente todavía.

Sr. Alcalde expresa que hay un Convenio de Mandato de parte del Gobierno Regional, que indica que está habilitado para usar los recursos del proyecto, una vez listo este trámite recién se puede subir la licitación al mercado público.

Nueva Ley de Tránsito:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que hay una nueva ley que está agravando infracciones, más que nada para promoverla a través del departamento de Comunicaciones, porque son bastantes severas las infracciones que se van a cursar a partir de hoy (mes de octubre 2022), hasta penas de cárcel a quienes conduzcan a más 150 km, en la carretera y en los sectores urbanos a más de 90 km, suspensión de licencia por seis meses, por un año inclusive dos años.

Sr. Alcalde expresa estar de acuerdo con el concejal, además propone oficiar a carabineros a objeto de saber si disponen de los equipos suficientes para estas fiscalizaciones, tanto en carretera como urbano.

Camiones con Carga Peligrosa:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa situaciones de camiones con carga peligrosa, manifiesta que se regulan por el decreto N°298, y son fiscalizado por el Ministerio del Transporte, los inspectores municipales también pueden hacerlo, sugiere tener una reunión con las empresas por varias situaciones que se presentan en el manejo que deben tener en la carga, sugiere una mesa de trabajo con las empresas.

Secretario Municipal manifiesta coordinar una reunión con el Ministerio del Transporte.

Sr. Alcalde expresa estar de acuerdo que coordinen esta reunión de trabajo y definan una fecha.



Aniversario Club de Rayuela Esmeralda:

Concejal Sr. Hugo Páez saluda al club de Rayuela Esmeralda que cumple 45 años, que preside Don Juan Aguilera que sus integrantes son socios fundadores del club.

Día del Profesor:

Concejal Sr. Hugo Páez saluda a los profesores que el día 16 de Octubre es el día del profesor y profesoras, profesionales muy importante en la educación para el país.

Humedal Urbano:

Concejal Sr. Hugo Páez expresa preocupación a los incendios que se están produciendo en torno a los cañaverales en el río, consulta si hay algún reglamento, una ordenanza o algún programa de mitigación que pueda dar protección en caso de suceder algún evento de magnitud respecto al humedal urbano, sugiere avanzar alguna ordenanza al respecto que nos permita establecer el cuidado al humedal urbano de acuerdo a la ley 21.202.

FONDEVE:

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que el presupuesto año 2022, aprobado en Diciembre del año pasado, pero no se ha concretado este fondo a las organizaciones, para que puedan postular algún proyecto.

Sr. Alcalde expresa que respecto al FONDEVE, hay que oficiar a la Dideco, para reiterar la petición.

Humedal Urbano:

Sr. Alcalde expresa respecto a los incendios, se hicieron gestiones con distintos organismos del sector privado, se construyó un corta fuego en la parte baja paralelo a la Avda. Matta, sería bueno corroborar si este lugar está limpio y en condiciones adecuada para soportar un incendio y no este convertido en un basural.

Sr. Alcalde propone trabajar en algunos letreros de No Fumar o Encender Fogatas en el sector del Paseo Ribereño, con la Dirección de Medio Ambiente, es importante informar que existe una ordenanza de Biodiversidad, es importante abordar estos temas con la mesa de gobernanza que ya está instalada en relación al humedal, respecto a los cañaverales, no se pueden cortar debido a que en ellos viven aves, mamíferos etc., que hay que proteger.

Junta de Vecinos Sol Naciente:

Concejal Sr. Luis Valderrama expresa que la junta de vecinos realizo una solicitud para una actividad que no se pudo concretar, porque la organización tenía una rendición pendiente, regularizaron la situación y ahora necesitan que se les pueda hacer un aporte, para realizar la actividad que estaba pendiente.

Información Subdivisión Estadio Municipal:

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que solicito información respecto a la subdivisión del estadio municipal y ex UDA, pero no ha recibido ninguna respuesta, necesita saber cómo va el avance de esta gestión.

Sr. Alcalde sugiere oficiar al Asesor Urbanista.

Puntos de Reciclaje Paseo Ribereño:

Concejala Srta. Fernanda Galeb expresa que se debería tener puntos de reciclaje en todo el paseo ribereño, más contenedores de plástico y de vidrio distribuidos de mejor manera para darles el adecuado.

Sr. Alcalde sugiere complementar la ordenanza de Biodiversidad que ya existe donde se puede establecer No Beber, No hacer Fogatas o fuego en el sector.



Recursos del Gobierno Regional:

Sr. Alcalde informa que el gobierno regional aprobó los recursos para la adquisición de un camión alza hombres, una máquina retroexcavadora pequeña y un camión tolva

Reunión de Trabajo Comisión Comuna Sustentable:

Concejala Srta. Fernanda Galeb solicita reunión para su comisión, para el día Viernes 21 de Octubre en la sala de sesiones a las 16 horas en la sala de sesiones, invitar a Don Rubén Araya, Dirección de Medio Ambiente, Dideco, concejales y concejales.



JORGE N. TORRES TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

JNTT/mvb